

Yasiel Villegas
Knudsen

*Conspiraciones
de esclavos en San
Juan de los Remedios.
Repercusión de
la conspiración de
Aponte*

La historia del independentismo cubano del decimonónico es la historia protagonizada por los principales sectores económicos de la sociedad criolla. Pocas veces han sido recogidos los hechos realizados por los sectores menos favorecidos de la sociedad, y siempre subvalorándose su trascendencia. Uno de los sectores menos reconocidos en la búsqueda del independentismo cubano, es el esclavo. Las luchas protagonizadas por esclavos mayoritariamente fueron enmarcadas en el interés privado de alcanzar su propia libertad. La isla de Cuba atesora en su rica historia un ejemplo de gesta esclava que tuvo entre sus objetivos la independencia del régimen colonial español: la conspiración de 1812. La Conspiración de Aponte, como también se le conoce, marcó pauta en el régimen esclavista de Cuba.

La villa de San Juan de los Remedios estuvo entre sus principales sedes. Sin embargo, en la historiografía cubana, hasta el momento, no se ha trabajado su impacto en dicha demarcación territorial. El presente trabajo persigue como objetivo analizar la repercusión de la Conspiración de Aponte en la villa remediana en 1812, así como su continuación en 1841.

Al pronunciarse sobre el flagelo racial, la mayor parte de la intelectualidad cubana de principios del siglo xx, subvaloró el

aporte esclavo a las gestas independentistas del siglo XIX.¹

A pesar de que muchos africanos habían heredado un carácter servil formado por el embrutecimiento de varias generaciones sometidas al despotismo de un tiranuelo, hubo en Cuba tentativas revolucionarias, como en los demás países americanos donde la masa esclava fue numerosa.²

Al respecto, resulta aportadora la lectura de la siguiente denuncia histórica realizada por don José Luciano Franco:

Todos conocemos el aporte negro a la creación de riquezas en estas tierras de las Antillas Mulatas. Y apenas se le reconoce la importancia de su participación en el proceso de transculturación. Pero desconocemos, o tratamos de no darnos por enterados, de su contribución decisiva a la gesta libertadora, al intenso batallar por los derechos humanos de las masas trabajadoras durante cuatro siglos de nuestro proceso histórico.³

La villa de San Juan de los Remedios, ubicada al norte de la región central del país, constituye una de las incógnitas más profundas de nuestra historia. Tanto así, que ni siquiera la fecha exacta de su fundación es fidedigna.⁴ La suerte fue echada, cuando un incendio nos arrebató la principal fuente histórica de esta villa: su archivo histórico municipal. Debido a esto, los estudios sobre la octava villa son extremadamente escasos, y poco se ha trabajado sobre su rico pasado histórico.

Los primeros esclavos llegan a Remedios tras la petición de los hacendados criollos de 170 esclavos en 1525, de los cuales

¹Al respecto resaltan nombres como: Enrique José Varona, Jorge Mañach y el prominente jurista italo-cubano Orestes Ferrara, además de representantes de la élite política como Manuel Sanguily. El discurso minimizando al sector de color y argumentando el agradecimiento y tributo que se debía rendir a los blancos que lucharon por ellos, fue muy común en las primeras décadas del siglo XX. Ver: A. de la Fuente: *A nation for all. Race, Inequality and Politics in Twentieth-Century Cuba*, University of North Carolina Press, 2001, pp. 29-31.

²F. Ortiz: *Los negros brujos (apuntes para un estudio de etnología cubana)*, Madrid, 1906.

³José Luciano Franco: «Cuatro siglos de lucha por la libertad: Los palenques», Separata de la *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* 58 (1): 1.

⁴Numerosas teorías inscriben la fundación de la villa en diferentes fechas. Ver: J. A. Martínez Fortún y Foyo: *Anales y efemérides de Remedios y su jurisdicción*, t. I, 1925, La Habana, pp. 10-15.

fueron autorizados 80, y algunos de ellos los obtuvo Vasco Porcallo, quien los repartió por sus dotaciones en Puerto Príncipe y Remedios.⁵ Su posición geográfica le permitió ser el puerto preferente para el contrabando en el Caribe. Los altos impuestos arancelarios, las constantes negativas del Ayuntamiento de La Habana e insuficiencia de las cifras autorizadas, la responsabilidad de compra sobre la carga, además de las presiones ejercidas por otros entes como el Tribunal de la Santa Inquisición, provocaron que el contrabando de negros fuera desde un inicio la principal fuente de adquisición de mano de obra esclava.⁶

La conspiración de esclavos acaecida en abril de 1812 en la isla de Cuba, continúa siendo uno de los temas más intrigantes de nuestra historia. Ejemplo de búsqueda de la libertad esclava en el Caribe, esta conspiración durante su avance, evoluciona en cuanto a sus objetivos, y se plantea también dentro de los mismos, la concreción de la independencia de Cuba.⁷ La conspiración vio su génesis entre los adeptos de avanzada de la población de color en la Isla, ya fueran libres o esclavos.

La legislación esclavista destinada para regir solo en la isla de Cuba, tuvo un fuerte carácter preventivo respecto a las revueltas de esclavos. El legislador español, que ya tenía la experiencia de Santo Domingo y de las rebeliones de indios en América, fue muy celoso en relación con este particular. Para ello, jugaron un papel protagónico las instituciones jurídicas de coartación y

⁵ M. Martínez Escobar: *Historia de Remedios*, Edición Económica, La Habana, 1944, p. 45.

⁶ Para tener una idea de cómo creció el número de esclavos en Remedios tenemos la siguiente cita de una carta del obispo Sarmiento: «En 1544 pasó varios días en sabana el Obispo Diego Sarmiento, el que, en una célebre carta, dijo que Porcallo sostenía la población de Puerto Príncipe, "donde acostumbraba pasar una parte del año", pero que su asiento estaba en Sabana, un puerto de mar en el que entraban navíos, donde era señor de un pueblo suyo propio, de 20 casas, diez españoles, no comprendiendo otros diez que constituían su servidumbre personal, 80 nativos y 120 esclavos». Aunque puede parecer pobre esta cifra, en el mismo año Sancti Spiritus solo contaba con 14 esclavos. Tomado de M. Martínez Escobar: Ob. cit., p. 15.

⁷ Para una descripción más profunda de la evolución de los objetivos de esta conspiración ver: M. Childs: *La Rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud atlántica*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011.

manumisión, vías para alcanzar la libertad de manera pacífica y acorde al Derecho.⁸ Al respecto Matt Childs plantea:

La ambigüedad de una población de color libre que «no es ni esclava ni libre», o constituida por «los esclavos sin amos», como los historiadores la han denominado en el resto de América, servía de ejemplo a los esclavizados de las reales posibilidades de la emancipación, con independencia de cuán difícil fuera lograrla.⁹

Los documentos notariales de la época muestran cómo al alcanzar la libertad se dejaba de ser negro, para convertirse en pardo o moreno libre, en dependencia del grado de oscuridad de la tez. Por lo que la categoría de «negro» quedaba reservada solo para los esclavos. Esta estigmatización representó para los esclavistas la posibilidad de demostrar la «benevolencia» de la esclavitud, así como asegurar que en la Isla no eran probables estallidos violentos de esclavos, ya que estos tendrían garantizadas vías legales para «avanzar» su estado social.

Las ramificaciones de la conspiración tomaron lugar en varios de los principales asentamientos de la Isla.¹⁰ Dotaciones de esclavos en Puerto Príncipe, Sancti Spíritus, Remedios y Trinidad

⁸ Durante la esclavitud plantacionista las coartaciones y emancipaciones de los esclavos formaron escenas muy comunes en los campos y ciudades cubanas. Mas esto no significó una humanización de los hacendados esclavistas ni un debilitamiento del sistema esclavista combinado con logros del sector social esclavo, como lo han descrito los escritos de aquella época y la historia social cubana más actual (Ver Estrategias de libertad un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872), El cabildo carabalí viví de Santiago de Cuba: familia, cultura y sociedad (1797-1909), Para librarse de lazos, antes buena familia que buenos brazos. Apuntes sobre la manumisión en Cuba, (1800-1881), de Aisnara Perera Díaz y María de los Ángeles Meriño Fuentes). Este fenómeno no fue más que el reflejo del interés que poseía el Estado español sobre las relaciones socio-económicas que se suscitaban en la Isla, que constituyeron el contenido del derecho promulgado en aquella etapa. Al respecto, el legislador español tuvo un juicio muy atinado, cuando promulgó estas libertades legales a los esclavos.

⁹ M. Childs: Ob. cit., p. 111.

¹⁰ Aún hoy continúa siendo una incógnita histórica, si fue coordinada en toda la nación o surgió de manera espontánea, si realmente fue José Antonio Aponte su líder y organizador o si solo constituyó una figura, que al reunir todas las características necesarias: ser negro, muy culto e instruido y poseer experiencia militar, sirvió como chivo expiatorio. Para mayor información ver: M. Childs: Ob. cit., pp. 252-263.

se alzaron en armas, incendiando los campos y dando muerte a algunos de sus amos.¹¹ La historiografía cubana, a pesar de haber reconocido a San Juan de los Remedios como una de las principales sedes de la Conspiración de José Antonio Aponte, se ha reservado la descripción de este suceso en esta villa.¹²

Los esclavos de Remedios, no ajenos a las condiciones imperantes en la Isla propicias para una rebelión esclavista, se dispusieron a sublevarse. Los sectores esclavos y libres de color en Remedios gozaban de varias libertades o prerrogativas jurídicas que posibilitaron su desarrollo dentro de la sociedad, hasta el punto que las condiciones socio-jurídicas de la época lo permitían. El carácter mayoritariamente patriarcal de la esclavitud remediana posibilitó determinado índice de facilidades para la conspiración. El hecho de poder comunicarse entre las diferentes dotaciones, no existir las acentuadas diferenciaciones entre los esclavos urbanos y de las plantaciones, poder mezclarse en determinadas actividades de índole religiosa o festiva con los libres de color, además de la existencia de Cabildos de esclavos, fueron factores propicios para la conspiración.

Aun así, sus intenciones fueron descubiertas por la delación de un esclavo «adicto a sus amos», la noche del 12 de marzo de 1812.¹³ Como resultado, las autoridades del Cabildo de gobernación intervinieron inmediatamente. Las acciones de los esclavos fueron en su mayoría descubiertas anticipadamente, y otras eliminadas antes de que causaran mayores males. Respecto al saldo de castigo por las acciones, se calcula que treinta de sus principales líderes fueron reducidos a prisión.

El testimonio de don Antonio María de la Torre y Rojas, considerado como el remediano más rico de su tiempo y en ese año alcalde de la villa, manifiesta cómo este se jactó siempre

¹¹ M. Martínez Escobar: Ob. cit., p. 49.

¹² El primer tratamiento histórico de la conspiración de Aponte lo constituye *La Conspiración de Aponte*, cuyo autor es José Luciano Franco, publicado en 1963. Luego lo más relevante en cuanto a dicho asunto vino por los historiadores: Gloria García, Philip Howard, Alain Yacou, los cuales se han mostrado muy unidos a las tesis enunciadas por José Luciano Franco en torno a la rebelión. Lo más novedoso ha sido el libro *La rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud atlántica*, por Matt D. Childs, en 2011, en el cual se exponen revolucionarias afirmaciones en cuanto al tema; sin embargo, no refleja lo acontecido en la villa de San Juan de los Remedios.

¹³ M. Martínez Escobar: Ob. cit., p. 49.

haciéndolo constar en documentos dirigidos al Cabildo, que «a su "celo y buen tino" se debió que esa noche no hubiese experimentado la villa la fatal catástrofe de que se vio amenazada por un amotinamiento proyectado por los esclavos de esa jurisdicción».¹⁴ Lo cierto es que su «buen tino», no fue más que el resultado de la legislación de la época, y específicamente en esta villa que vio como uno de sus principales objetivos el empleo de recursos jurídicos que sirvieran como vía de escape a las tensiones entre esclavos que podrían gestarse. Fue más fuerte la posibilidad real y cierta de alcanzar la libertad, unida a determinadas ganancias pecuniarias, que la posibilidad remota de alcanzar una libertad, que tenía de por medio todo un mar de fuego y sangre.

La conspiración iniciada por José Antonio Aponte no constituyó un hecho aislado. Tan hondo caló en el imaginario social de la población esclava y libre de color de esta villa, que a pesar de las fuertes penas que se impusieron, nunca se socavó de manera plena. La principal prueba de esta afirmación es que veinte y nueve años después fue reiniciada. La fecha escogida fue el 12 de marzo de 1841. Esta nueva conspiración reunió varias características que la muestran como la continuación de la iniciada en 1812. Primero, la cercanía en el tiempo y el hecho de ser protagonizada por los mismos grupos sociales, pues reunió tanto a esclavos como a libres de color. La segunda es que siguió la táctica de incendios en zonas pobladas como modo de operar, y tercero, prosiguió con los mismos objetivos.¹⁵ Además, de manera simbólica, la fecha escogida para su inicio fue la misma que marcó el inicio de la anterior: ambas tuvieron lugar durante los primeros días del mes de marzo.

La repercusión de este suceso en la propia villa de San Juan de los Remedios, resulta imposible de determinar debido a la desaparición de los documentos oficiales de la época. Pero tal fue su magnitud que provocó que en fecha del 10 de marzo de 1841 los señores alcaldes ordinarios y el comandante de armas escribieran dos oficios a la vecina villa de Santa Clara alertando

¹⁴ *Ibíd.*, p. 51.

¹⁵ Fuente: Archivo Histórico Provincial de Villa Clara, Fondo de Actas Capitulares, Tomo XVII, Folio 535.

sobre los sucesos, y que se continuaba procediendo sobre la misma para poder mantener el orden.¹⁶

El impacto que causó la noticia en el Cabildo santaclareño, provocó que en la mañana del 12 de marzo de 1841, don Andrés Díaz de Villegas, alcalde ordinario de la villa de Santa Clara, convocara de manera urgente a los señores de la villa siendo indispensable celebrar cabildo extraordinario para tratar asunto de suma importancia.¹⁷ El grado de seriedad y preocupación con que tomaron los señores lo ocurrido, provocó que se acordara que los alcaldes hicieran ejercicio de todas las facultades que les eran conferidas para tomar las medidas que fueran necesarias. También se eligió en acuerdo ordinario un grupo de comisarios y tenientes para que se colocaran en posición.¹⁸ Las particulares circunstancias produjeron que cada uno de los vocales del Cabildo se comprometiera a hacer por su parte cuanto estuviera a su alcance con el fin de mantener el orden, dando cuenta al alcalde de cualquier novedad que advirtieran.¹⁹ Resolviendo los señores dar cuenta de todo al gobernador de la provincia.

La villa de San Juan de los Remedios simboliza un ejemplo de la búsqueda por el independentismo cubano en el siglo XIX. En ella, los esclavos jugaron un papel protagónico en las conspiraciones independentistas y acciones contra el dominio colonial español en la primera mitad del siglo XIX. La conspiración esclava de 1812 liderada por José Antonio Aponte, a pesar de ser víctima de la legislación esclavista de la época y no concretar los objetivos propuestos, tuvo un fuerte impacto en la villa. Los castigos no bastaron y las armas fueron retomadas durante los primeros días del mes de marzo de 1841, donde los esclavos se alzaron otra vez motivados por los mismos ideales.

Bibliografía

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VILLA CLARA: Fondo Actas Capitulares.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ *Ibíd.*, Folio 534-535.

¹⁸ *Ibíd.*, Folio 536.

¹⁹ Ídem.

- CHILDS, M.: *La Rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud atlántica*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011.
- FUENTE, A. DE LA: *A nation for all. Race, Inequality and Politics in Twentieth-Century Cuba*, University of North Carolina Press, EE.UU., 2001.
- LUCIANO FRANCO, J.: «Cuatro siglos de lucha por la libertad: Los palenques», Separata de la *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* 58 (1): 1.
- MARTÍNEZ FORTUN Y FOYO, J. A.: *Anales y efemérides de Remedios y su jurisdicción*, t. I, La Habana, 1925.
- MARTÍNEZ ESCOBAR, M.: *Historia de Remedios*, Edición Económica, La Habana, 1944.